COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS

Legislatura Nº 371
Sesión 42ª, ordinaria
Miércoles 06 de septiembre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunica a la Comisión de Pesca que el diputado Barría reemplazará al diputado Aedo.

2.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, en materia de plazos de caducidad de la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal". BOLETÍN N° 16008-21. (1087-371).

Boletín: **16008-21**

3.- El Diputado Giordano, Andrés fue reemplazado por el Diputado Ibáñez, Diego.